

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
22 DE MAYO DE 2014
(9ª sesión extraordinaria de 2014)**

En la sala de Consejo Técnico a las 16:00 horas del día 22 de mayo de 2014, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar el siguiente asunto:

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Héctor Sanginés García, Hugo Germán Serrano Miranda, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Orlando Zaldívar Zamorategui, Pablo Roberto Pérez Alcázar, Martín Cárdenas Soto, Jorge Nieto Obregón, Clemencia Santos Cerquera, Ricardo Torres Mendoza, Rubén Ávila Rodríguez, Víctor Javier González Villela, Jorge Ornelas Tabares, Manuel Juan Villamar Viguera, Jesús Reyes García; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Marco Antonio Álvarez Solís, David Vázquez Ortiz, Roberto Ascencio Villagómez, Antonio Zepeda Sánchez, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Oleksandr Martynyuk; **Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios**: Carla Álvarez García, Humberto Márquez García; **Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes**: Aldo Marín Torres, Yarely Tamara Mazón Peralta. Asistieron como invitados el **Consejero Universitario**: Bernardo Frontana de la Cruz; **Funcionarios**: José Luis Trigos Suárez, Adolfo Millán Nájera (en representación de Francisco Javier García Ugalde), José Antonio Hernández Espriú, Juan Úrsul Solanes, Rodolfo Solís Ubaldo, Leopoldo Adrián González González, Luis Del Olmo Dacosta (en representación de Vicente Borja Ramírez), y Miguel Figueroa Bustos.

Se disculpa por no asistir a la sesión de hoy la consejera Guzmán Vargas.

1. Nombramiento de un representante de la Facultad de Ingeniería en la Comisión ad hoc de la elección para renovar el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra

El Secretario del Consejo informa que se recibió la petición del Secretario de Posgrado e Investigación para que el Consejo Técnico nombre un representante en la Comisión *ad hoc* para la elección que renovará el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra.

En este sentido, se propone que este representante sea la Dra. Laura Mori, profesora de carrera de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior propuesta.

2. Comentarios relativos a los proyectos de modificación de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Geomática

El Mtro. Rodríguez hace un resumen de las consideraciones hechas al proyecto de modificación de la carrera de Ingeniería Civil con base en diversas opiniones recibidas.

La Lic. Fiel da lectura a dos comunicaciones escritas por alumnos en las cuales ellos consideran muy afortunado haber cursado la asignatura Literatura Hispanoamericana Contemporánea. Con base en estas lecturas, pregunta el porqué de la reiterativa exclusión de esta asignatura en el proyecto de modificación y ofrece alternativas para incluirla sin alterar sustancialmente dicho proyecto.

El Mtro. Sanginés comenta que los responsables del proyecto no han abierto la oportunidad de atender sugerencias, particularmente para lograr un balance entre las distintas áreas que conforman la carrera y aporta una serie de elementos que fundamentan sus argumentos.

El Presidente del Consejo solicita a los responsables del proyecto de modificación que recaben las opiniones que se han vertido y que se consideren desde un punto de vista rigurosamente académico.

El Mtro. Trigos establece que la propuesta que se ha presentado obedece al trabajo cuidadoso de un gran grupo de profesores y no existe ninguna obsesión por eliminar a Literatura Hispanoamericana Contemporánea; los contenidos del área sociohumanística fueron elegidos con el ánimo de fortalecer las cualidades de creatividad y liderazgo que persigue el perfil de egreso.

El Ing. Serrano hace comentarios relativos a la repetición de contenidos en las asignaturas de Probabilidad y de Estadística Aplicada para ingenieros civiles.

La Lic. Fiel pregunta cuáles son los motivos para que las asignaturas del proyecto de Ingeniería Civil no se apeguen al lineamiento de módulos de dos horas, y que, de ser el caso, cómo sería la organización de la Facultad para contender con esta situación. Asimismo, señala que aparecen asignaturas con diferente número de créditos pero con el mismo nombre.

El Presidente del Consejo propone que el pleno apruebe la apertura del sistema de Planes de Estudio para que se capturen en él las observaciones que se han vertido y así permitir que los consejeros los revisen para hacer una aprobación en una futura sesión.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), la anterior propuesta.

El Presidente del Consejo solicita a los asistentes que externen sus comentarios sobre el proyecto de modificación de la carrera de Ingeniería Geomática; al término de las cuales, pone a consideración del pleno aprobar en lo general este proyecto.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), en lo general, el proyecto de modificación de la carrera de Ingeniería Geomática. Esta información se incluye en el Anexo de esta acta.

El Presidente del Consejo propone, debido a que han transcurrido tres horas del inicio de la sesión, que se permita realizar la presentación de las tres carreras incluidas en el orden del día y que los comentarios correspondientes se realicen en la siguiente sesión extraordinaria.

El pleno se muestra de acuerdo con la anterior propuesta.

3. Presentación y comentarios de los proyectos de modificación de las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica

Los responsables de los proyectos de modificación realizan las respectivas presentaciones.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:55 horas del 22 de mayo de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA

Anexo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE
 Ingeniería Geométrica
 Asignaturas Curriculares

1	CÁLCULO Y GEOMETRÍA ANALÍTICA I 180401T-40	ALGEBRA LINEAL I 180402T-40	MATEMÁTICAS ESTADÍSTICAS I 180403T-40	FÍSICA I I 180404T-40			36	36
2	ESTADÍSTICA II 180405T-40	CÁLCULO DIFERENCIAL II 180406T-40	ALGEBRA LINEAL II 180407T-40	MATEMÁTICAS ESTADÍSTICAS II 180408T-40	FÍSICA II II 180409T-40		36	40
3	CÁLCULO VECTORIAL I 180410T-40	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I 180411T-40	TRIGONOMETRÍA I 180412T-40	COMPUTACIÓN Y GRÁFICAS I 180413T-40	QUÍMICA GENERAL I 180414T-40		36	40
4	ANÁLISIS NUMÉRICO I 180415T-40	ELECTRÓNICA I Y ÓPTICA I 180416T-40	ESTADÍSTICA APLICADA A INGENIERÍA GEOMÉTRICA I 180417T-40	PROYECTO I I 180418T-40	INGENIERÍA FOTONICA I 180419T-40		36	42
5	MATEMÁTICAS AVANZADAS I 180420T-40	INSTRUMENTACIÓN DE OPTICA I 180421T-40	TRIGONOMETRÍA AVANZADA I 180422T-40	PROYECTO II II 180423T-40			36	48
6	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180424T-40	PROYECTO III III 180425T-40	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180426T-40	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180427T-40			36	39
7	CÁLCULO DE ÁRBITROS I 180428T-40	PROYECTO IV IV 180429T-40	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180430T-40	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180431T-40	MATEMÁTICAS AVANZADAS II 180432T-40		36	43
8	TRIGONOMETRÍA AVANZADA II 180433T-40	PROYECTO V V 180434T-40	PROYECTO V V 180435T-40	PROYECTO V V 180436T-40	PROYECTO V V 180437T-40		36	46
9	PROYECTO VI VI 180438T-40	PROYECTO VI VI 180439T-40	PROYECTO VI VI 180440T-40	PROYECTO VI VI 180441T-40	PROYECTO VI VI 180442T-40		36	46
10	PROYECTO VII VII 180443T-40	PROYECTO VII VII 180444T-40	PROYECTO VII VII 180445T-40	PROYECTO VII VII 180446T-40	PROYECTO VII VII 180447T-40	CREDITOS OPTATIVOS	36	42

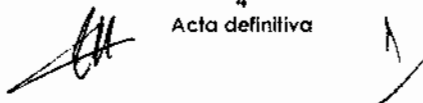
- Créditos de Ciencias Básicas (98 créditos)
- Créditos de Ciencias de la Ingeniería (125 créditos)
- Créditos de Ingeniería Aplicada (114 créditos)
- Créditos de Ciencias Sociales y Humanidades (34 créditos)
- Créditos de otras disciplinas (28 créditos)

Totales Obligatorios	374
Totales Optativos	24*
Totales	399
Pensum Académico	1696

Notas

- (L+) indica laboratorio por separado
- (L) indica laboratorio incluido
- (P+) indica prácticas por separado
- (p) indica prácticas incluidas
- indica seriación obligatoria
- * La suma de créditos optativos incluye los créditos socio-humanísticos especificados en este plan

1. SE DEBE HAYER CUMPLIDO AL MENOS 24 CREDITOS OPTATIVOS, CORRESPONDIENTES A 3 SEMESTRES DE 8 ASIGNATURAS OBTENIDAS.
 2. PARA PODER CONTAR LOS CREDITOS OPTATIVOS SE DEBE CUMPLIR AL MENOS 240 HORAS DE CLASES DEL PLAN DE ESTUDIOS.
 3. LA ASIGNATURA DE CONCIENCIA DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES COMO OBLIGATORIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM EN LA HORAS EMPLEADAS DE CLASES Y DE INVESTIGACION O COLABORACION EN VIGENCIA DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, Y SE DEBE OBTENER BUENAS CALIFICACIONES Y NO CUMPLIR LA OBLIGACION.
 4. LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES CONSIDERA UN PERIODO DE 20 HORAS DE PRÁCTICAS, QUE SE DEBE OBTENER FUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, Y SE DEBE OBTENER BUENAS CALIFICACIONES PARA LA ASIGNATURA Y PARA CUMPLIR LA OBLIGACION.
 5. PARA PODER CONTAR LA ASIGNATURA DE CONCIENCIA DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES COMO OBLIGATORIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM EN LA HORAS EMPLEADAS DE CLASES Y DE INVESTIGACION O COLABORACION EN VIGENCIA DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, Y SE DEBE OBTENER BUENAS CALIFICACIONES Y NO CUMPLIR LA OBLIGACION.
 6. PARA PODER CONTAR LA ASIGNATURA DE CONCIENCIA DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES COMO OBLIGATORIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNAM EN LA HORAS EMPLEADAS DE CLASES Y DE INVESTIGACION O COLABORACION EN VIGENCIA DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, Y SE DEBE OBTENER BUENAS CALIFICACIONES Y NO CUMPLIR LA OBLIGACION.



OPTATIVAS DE CIENCIAS BÁSICAS

No tiene optativas de ciencias básicas

OPTATIVAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- ASOCIACIÓN ARTÍSTICA (3)
- CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (4)
- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO EMPRESARIAL (4)
- LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA (6)
- MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL (4)
- SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA INGENIERÍA (2)
- SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: INGENIERÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (7)
- SEMINARIO SOCIOHUMANÍSTICO: INGENIERÍA Y SOSTENIBILIDAD (2)
- TALLER SOCIOHUMANÍSTICO - CREATIVIDAD (7)
- TALLER SOCIOHUMANÍSTICO: LIDERAZGO (2)

OPTATIVAS DE GEOMÁTICA

- HIDROGRAFÍA (8)
- PREANÁLISIS Y DISEÑO DE PROYECTOS TOPOGRÁFICOS (8)
- PROGRAMACIÓN APLICADA A LA GEOMÁTICA (8)
- MÉTODOS GEOFÍSICOS (8)
- GEOMÁTICA APLICADA AL TRANSPORTE (8)
- GEOMÁTICA APLICADA AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL (8)
- CARTOGRAFÍA DIGITAL (8)

TEMAS ESPECIALES DE GEOMÁTICA I

- ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (8)
- ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (8)

TEMAS ESPECIALES DE GEOMÁTICA II

- TOPOGRAFÍA APLICADA A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES (8)
- ASTRONOMÍA DE POSICIÓN (5)

